



GOBERNACION DEL HUILA Secretaria General

CUARTO INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011, VIGENCIA 2014

Marisol Gutiérrez Trujillo: Jefe de Control Interno

Período evaluado: cuarto

Fecha de elaboración: 7 de marzo de 2014

1. SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO (Desarrollo optimo, rango 90% – 100%)

Avances.

Cumpliendo con las propuestas desarrolladas en el Plan de Desarrollo el Subsistema de Control Estratégico ha creado una cultura organizacional fundamentada en el control a los procesos de direccionamiento estratégico, administrativos y operativos en la Gobernación del Huila. Dicho subsistema es muy representativo dentro de la dinámica de los procesos que se desarrollan al interior de la Gobernación, por lo tanto su resultado es alto, según la matriz consolidada de resultados de la encuesta de implementación del Meci, vigencia 2013.

El Plan de Desarrollo articulando al programa de Gobierno, después de las elecciones atípicas para la elección del nuevo Gobernador, se redujo a cinco (5) dimensiones en las cuales se desarrollan los diferentes programas en total cuarenta ocho (48), con sus metas de resultado y de producto 2013 – 2015, el cual fue aprobado por la Honorable Asamblea, desde ya un gran compromiso en cuanto a gestión y consecución de recursos.

En la vigencia 2013, se planifico y se realizo la auditoría del Sistema de Gestión Integrado de la Calidad, auditándose los 39 procesos del mapa de procesos, con sus riesgos, indicadores y planes de mejoramiento del sistema, además se realizaron las revisiones y ajustes a la caracterización de los procesos.

Dificultades.

Ha mejorado la renuencia en algunos directivos y servidores públicos que son los responsables y líderes de los procesos en su dependencia, someterse a los cambios de actitudes y al compromiso y pertinencia hacia el desarrollo del sistema de Gestión Integrado, como herramienta útil para su gestión.





GOBERNACION DEL HUILA

Secretaria General

Persiste la falta de un equipo multidisciplinario de planta o permanente, lo cual dificulta abarcar el seguimiento y evaluación a las actividades que demanda el Plan de desarrollo y el accionar de la Gobernación.

El aplicativo SIFA ha mejorado, referente a lo financiero, recursos de tesorería, almacén y la parte contable, no se conoce el grado de avance de desarrollo del sistema, debido a ciertas falencias que presenta al ordenarle sacar informes parciales de ciertos requerimientos financieros.

Acciones de mejora

Aplicación de la metodología de Planeación Nacional de acuerdo a la nueva normatividad según los ajustes de las regalías y forma de presentar los proyectos para la vigencia 2013. Ha mejorado los seguimientos a los Planes de mejoramiento de los hallazgos encontrados y de los indicadores del Plan de Desarrollo para establecer medidas y análisis a la gestión en los resultados de cada una de las dimensiones propuestas en el Plan.

2. SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN (Desarrollo óptimo, rango 90% - 100%)

Avances.

Siendo este subsistema el involucrado con el desarrollo de la gestión (planes, programas, procesos, actividades, procedimientos, recursos, información y medios de comunicación), el cual nos ha permitido autocontrolar el desarrollo de las operaciones en la entidad, permitiéndonos avanzar en las siguientes actividades:

Contar con recursos tecnológicos utilizados para la generación de información financiera, de tesorería, almacén mediante aplicativos SIFA, como la aplicación de las Tablas de Retención Documental en todas las áreas de la Entidad.

Continuar con el seguimiento a la contratación de la entidad, donde se establece como factor primordial la transparencia, legalidad y eficiencia contractual.

Seguimiento y evaluación de la *Advertencia* sobre la gestión y resultados del manejo de los recursos y bienes públicos, previniendo sobre los riesgos derivados de la contratación de prestación de servicios para el desarrollo de funciones permanentes de la administración pública de la vigencia 2013.





GOBERNACION DEL HUILA

Secretaria General

Seguimiento y evaluación a los hallazgos registrados en los Planes de Mejoramiento de las secretarías, sobre la auditoría Gubernamental, modalidad especial a las inversiones con enfoque integral con recursos de Regalías y Sistema General de Participaciones, por la Contraloría General de la República de la ciudad de Bogotá, así:

- Modalidad de auditoría: Regalías proyecto Restaurantes Escolares Dpto. del Huila.

Representante legal: Carlos Mauricio Iriarte Barrios

Periodo Fiscal que cubre: Vigencia 2011

Fecha de suscripción: Julio de 2012

Primer seguimiento: Enero 2013

Total de hallazgos: 15; de los cuales 14 están el 100% ejecutada y una la 10 con avance del 50%.

- Modalidad de auditoría: Sistema General de Participaciones, educación Dpto. del Huila.

Representante legal: Carlos Mauricio Iriarte Barrios

Periodo Fiscal que cubre: Vigencia 2011

Fecha de suscripción: octubre de 2012

Primer seguimiento: Enero 2013

Total de hallazgos: 28; de los cuales 20 están el 100% ejecutada, tres con avance del 20% (5, 7 y 15), dos con avance del 80% (9 y 16), la 11 con avance 50%, la 12 con avance 40% y la 19 con avance 0%.

Implementación de los canales virtuales como la extranet, sistema que permite la comunicación e intercambio de Información de manera oportuna, entre la Gobernación del Huila y sus Funcionarios, Entidades Descentralizadas y Municipios permitiendo el desarrollo de su gestión de forma segura, integral y centralizada.

Adopción oficial del Sistema de Gestión de Comunicaciones Oficiales, el cual se activa su aplicación en todas las dependencias de la Administración Central, lo que conlleva a que todos los servidores públicos están en el deber de gestionar la correspondencia asignada por este Sistema, registrando en el software la comunicación oficial desde su ingreso a través de la ventanilla única para la recepción, redistribución, registro de respuesta y cierre definitivo de la comunicación.

La oficina de Control Interno de Gestión reconoce la excelente labor desempeñada por todos los funcionarios en dar oportuna respuesta a los PQR's. Sin embargo falta más



Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671300; Código Postal 410010
www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGob; Facebook: www.facebook.com/huilagob; YouTube: www.youtube.com/huilagob





GOBERNACION DEL HUILA

Secretaria General

dedicación por parte de algunas Dependencia, para resolver oportunamente las solicitudes a quienes solicitan la información que a continuación relacionamos:

DEPENDENCIAS

PQR´s VENCIDOS

Planeación	13
Jurídica	226
Despacho Gobernador	161
Fonvihuila	11
Of de la Mujer	32
Control Int. Gestión	0
Control Int Disciplinario	0
Of Competitividad	4
Contratación	20
Prensa	1
Agricultura	9
Cultura	0
Educación	1
Gobierno	15
Hacienda	343
Salud	45
Vías e infraestructura	38
General	175
Privada	15
Sintra Dptal	0
TOTAL	1.110

Realización del primer ciclo de auditoría a partir del mes de marzo de la presente vigencia, donde se revisaran los mapas de riesgos, planes de mejoramiento pendientes, los indicadores, últimas auditorías, procesos que de alguna forma presentan debilidades, percepción de los clientes internos y externos y demás elementos que hacen que el sistema no mejore.

Seguimiento y Evaluación a las Políticas Públicas del Departamento Nacional de Planeación en cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, Lucha contra la Corrupción y de Atención al Ciudadano, que debe ser implementada por todas las entidades del orden Nacional, Departamental y Municipal, donde anualmente debe elaborarse dicha estrategia, que contendrá, entre otras:



Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671300; Código Postal 410010
www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGob; Facebook: www.facebook.com/huilagob; YouTube: www.youtube.com/huilagob





GOBERNACION DEL HUILA

Secretaria General

- El mapa de riesgos de corrupción y las medidas para controlarlos y evitarlos
- Las medidas antitrámites
- La rendición de cuentas
- Los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

Adicionalmente, las entidades pueden incluir las iniciativas que consideren necesarias en su estrategia de lucha contra la corrupción.

Se realizó el análisis del **cuarto trimestre** (Octubre, Noviembre y Diciembre) de la vigencia 2013, de los gastos en servicios de (Energía, agua, teléfonos fijos central, teléfonos fijos Bogotá, celulares y viáticos) cuyo resultado es el siguiente:

SERVICIO	OCTUBRE 2013	NOVIEMBRE 2013	DICIEMBRE 2013	TOTAL
ENERGIA	69.020.074,00	65.850.207,00	55.496.397,00	190.366.678,00
AGUA	8.987.340,00	6.723.370,00	10.562.270,00	26.272.980,00
TELEFONO	26.227.564,00	23.703.672,00	24.810.394,00	74.741.630,00
TELEFONO BOGOTA	670.600,00	640.590,00	675.250,00	1.986.440,00
CELULAR	7.152.380,00	8.764.178,00	8.152.249,00	24.068.807,00
VIATICOS	62.513.625,00	42.767.439,00	32.303.915,00	137.584.979,00
TOTAL	174.571.583,00	148.449.456,00	132.000.475,00	455.021.514,00

ENERGIA

Al realizar el análisis de lo pagado mensualmente durante el cuarto trimestre de 2013, por concepto de energía, podemos establecer la siguiente estadística:

- De octubre a noviembre, disminuyó el consumo en 4.59%
- De noviembre a diciembre, disminuyó representativamente en un 15.72%.

Esta disminución obedece a que no hay registro de pago durante los meses de noviembre y diciembre del consumo en las instalaciones del Conservatorio y también a una baja en el consumo de energía por parte del personal que labora en la Gobernación.





GOBERNACION DEL HUILA

Secretaria General

AGUA

Al realizar el análisis de lo pagado mensualmente durante el cuarto trimestre de 2013, por concepto de agua, podemos establecer lo siguiente:

- El pago por servicio de agua disminuye de octubre a noviembre en 25.19%, dicha disminución se atribuye en gran parte porque no hay registro de pago en el mes de noviembre del consumo en las instalaciones de la extinta Industria Licorera.
- De noviembre a diciembre aumenta representativamente en un 57.10%, debido al registro de facturación atrasada, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de las instalaciones de la extinta Industria Licorera. Se establece que el citado predio está presentando un consumo exagerado de agua. Razón por la cual la oficina de Control Interno estará efectuando una visita y solicitará el apoyo a la Secretaría General para establecer medidas al respecto.

TELEFONOS FIJOS GOBERNACION

El análisis con respecto al pago de teléfono es:

- De octubre a noviembre, disminuyó el valor pagado por consumo en un 9.62%. Disminución que obedece porque no se registraron algunas facturas de la Secretaría de Salud.
- De noviembre a diciembre, aumenta el valor pagado por consumo 4.67%, por el registro de facturación de la Secretaría de Salud.

TELEFONOS FIJOS BOGOTA

El pago de teléfono en la Delegación del Huila, fue:

- De octubre a noviembre, disminuye el valor pagado por consumo en 4.48%. De noviembre a diciembre, aumenta en 5.41%.
- Estas diferencias obedecen al consumo, porque el registro de facturación se encuentra al día.

CELULARES

En cuanto a celular observamos que:



Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671300; Código Postal 410010
www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGob; Facebook: www.facebook.com/huilagob; YouTube: www.youtube.com/huilagob





GOBERNACION DEL HUILA

Secretaria General

- De octubre a noviembre aumenta el valor pagado por consumo en 22.54%. De noviembre a diciembre disminuye 6.98%.
- Estas diferencias obedecen al consumo, ya que el registro de facturación se encuentra al día.

VIATICOS

Se establece que durante el cuarto trimestre de 2013, se ejecutaron los siguientes pagos por concepto de viáticos, así:

En octubre	\$62.513.625,00
En noviembre	\$42.767.439,00
En diciembre	\$32.303.915,00

El análisis con respecto a viáticos es:

- De octubre a noviembre, disminuye el valor pagado por viáticos en un 31.59%.
- De noviembre a diciembre, continua disminuyendo el valor pagado por viáticos en un 24.47%.

Teniendo en cuenta lo anterior, se le insistirá a la Secretaría General, revisar los altos consumos que se presentan en las instalaciones de la extinta Licorera del Huila, como también en establecer estrategias con la Secretaría de Hacienda para el pago oportuno de las respectivas facturas.

La oficina de Control Interno continúa incentivando los funcionarios con campañas, para el ahorro en el consumo de los servicios públicos.

Dificultades.

Existen falencias en la organización del archivo en algunas secretarías, se avanza para la unificación de los criterios para la identificación de los expedientes y la aplicación de los lineamientos de la norma en la forma como lo ha dispuesto el Archivo de la Gobernación para la adecuada conservación de los documentos, y funcionalidad en su consulta y recuperación.





GOBERNACION DEL HUILA

Secretaria General

Sigue persistiendo las dificultades en la atención al cliente, por falta de personal de planta, se ha ido superando con la contratación de pasantes del SENA, disminuyendo los reclamos presentados en contra de los servicios que reciben el cliente.

El Sistema de Gestión Integrado, en lo pertinente a los riesgos, documentación, registros y indicadores, se abordaron en la auditoría para mejorar en conjunto las falencias que presentan.

Acciones de mejora.

La tecnología, información y las comunicaciones de la Gobernación continua mejorando el portal web Gubernamental, el cual es modelo a nivel Nacional en lo que concierne al manejo y distribución de contenidos, identidad visual.

Se continúa en la mejora de las advertencias en las actividades que ejecutan los servidores públicos para mejorar los errores que se vienen cometiendo en las inversiones realizadas con los recursos de regalía y del Sistema General de Participaciones.

Se evidencia un mejor control a la ejecución de las actividades que se realiza en cada uno de los proceso (autocontrol).

Es importante resaltar que de los 183 indicadores, 93 están alineados con una meta de resultado y/o producto del Plan de desarrollo departamental 2013 - 2015.

Los planes de mejoramiento referente a las no conformidades formuladas en la auditoría vigencia 2013, aún permanecen abiertas algunas no conformidades de vigencias anteriores, las cuales continúan en proceso del cierre.

Se ha mejorado la Atención al Ciudadano, una vez recibe los reclamos, inicia un proceso de investigación para determinar las causas del reclamo y poder darle solución inmediata.

3. SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN (Desarrollo optimo, rango 90% - 100%)

Avances.

Este subsistema nos permite agrupar los parámetros que garanticen valoración permanente de los resultados de la entidad, a través de la verificación y evaluación,





GOBERNACION DEL HUILA

Secretaria General

medición, necesarios para determinar la eficiencia y eficacia del sistema de control interno.

Seguimiento a los Planes de Mejoramiento de las diferentes auditorías realizadas a los procesos encontrados débiles y que deben ser revisados y reajustados para una mejor prestación de los servicios a los que estamos abocados según la demanda de los clientes.

Se continua trabajando con los líderes de los procesos en la mejora de los 142 riesgos identificados, donde, 64 están en la zona baja “verde”, 40 están ubicados en la zona media “amarillo” y 26 en la zona de alerta roja “alta”. Todos los riesgos que quedaron revalorados como medios y altos (amarillos y rojos), tienen sus planes de tratamiento para controlarlos, sin embargo no deja de ser una amenaza para las actividades que se realizan en la institución.

Realizado el trabajo de campo, se encontraron (203) hallazgos, donde (27) de ellas son no conformidades (Nc) y (176) aspectos por mejorar (AxM).

La Contraloría General de la Nación, realizo auditoria sobre los recursos de regalías y sistema general de participaciones, en las diferentes dependencias, cuyos hallazgos encontrados se llevaran a planes de mejoramiento, en los cuales se deben pactar compromisos por cada una de las dependencias involucradas en la mejora de los mismos.

Dificultades.

Implementación de los planes de mejoramiento individuales y las Acciones de mejora. La Oficina de Control Interno y Talento Humano impulsaran la aplicación de este instrumento de control y de mejoramiento.

Falta de un instrumento sistematizado que pueda evaluar y realizar seguimiento al desarrollo de los elementos del modelo estándar de control interno y requisitos de calidad, de tal forma que los planes de mejoramiento realizados por los hallazgos encontrados en las auditorias, se puedan monitorear en las fechas pactadas.

Se detecta que se están pagando facturas de servicios públicos vencidas, dificultando la elaboración de un análisis estadístico, como también dando lugar a que el Departamento pague valores adicionales por concepto de Recargos.

Falta de compromiso para la actualización del manual de funciones y requisitos de los servidores públicos, Diagnostico organizacional y el Plan del sistema de desarrollo Administrativo.





GOBERNACION DEL HUILA

Secretaria General

Seguimiento y evaluación a la liquidación de la contratación en las diferentes dependencias vigencia 2008, 2011, 2012 y 2013 como Plan de choque en cumplimiento al artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, la cual establece los términos para la liquidación de la contratación Estatal.

Acciones de mejora.

Implementación del Modelo Estándar de Control Interno Meci al 100%. El desarrollo del sistema aun se mantiene en un desarrollo óptimo, induciéndonos a seguir mejorándolo.

La oficina de Control Interno continúa incentivando a los servidores públicos con campañas de ahorro en el consumo de los servicios públicos.

Continuar con el apoyo al desarrollo del Talento Humano como se ha hecho en las vigencias anteriores impulsando importantes procesos de capacitación e incentivos a los servidores públicos de la administración.

Los planes y programas trazados por la entidad se cumplieron a cabalidad, el control a todas las dependencias fue primordial dentro del programa de trabajo ejecutado por la oficina, cuyos resultados desencadenaron en recomendaciones y sugerencias que ayudaron al mejoramiento y a la optimización de los recursos de la entidad.

Continuar con la directriz de la secretaria General de evaluar y ajustar los indicadores y mapas de riesgos, con el fin de tomar a tiempo los correctivos necesarios para minimizar los riesgos que puedan causar efectos en la gestión.

Atentamente.


MARISOL GUTIERREZ TRUJILLO
Jefe

